

FRONTERAS DE PAPEL

Estudio sobre la influencia periodística en la sociedad respecto a temas de inmigración



Autores: Daniel Ruiz-Lucendo Juarros
Nicolás Inchausti Calvo
Santiago Moreno Martínez

Director: Íñigo Ugarte Fernández



Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo el estudio de la inmigración y sus efectos dentro de la Unión Europea, y por encima de esto, el análisis de la influencia que ejercen los noticieros, tanto nacionales como internacionales, en la opinión pública de los propios países y de sus países vecinos.

Para ello, se ha realizado un acercamiento en el que se repasan y mencionan acontecimientos, estructuras y leyes relevantes a la inmigración dentro de la UE. Más allá, se han seleccionado una serie de países para un estudio más profundo, analizando las causas de la problemática en cada uno y los efectos que están teniendo en su política y sociedad.

Palabras clave: inmigración, Espacio Schengen, Unión Europea, Tratado de Lisboa, crisis del Mediterráneo.

Summary

This project's main goal is the study of the effects that immigration has in the European Union, as well as the role played by national and international media in the matter and how it may affect public opinion within a country.

We have taken into account laws, organizations and events that we found relevant for the study. Furthermore, we have selected a series of countries where immigration is a hot topic at the moment, in order to do an in depth analysis of the problems that they are facing and how society and politics are reacting to them.

Key words: immigration, Schengen Area, European Union, Treaty of Lisbon, Mediterranean crisis.

*Por todos aquellos que perdieron la vida
persiguiendo sus sueños y los medios de comunicación
utilizaron sus muertes con fines políticos, olvidando, a fin de cuentas,
que todos somos humanos.*

Índice

1. Introducción	5
2. Políticas migratorias y legalidad dentro del marco común europeo	7
3. Ejemplos y análisis de diferentes países y políticas llevadas a cabo	12
3.1. Francia	12
3.2. Italia	15
3.3. España	18
3.4. Suecia	20
4. Conclusión	23
5. Bibliografía	25
6. Anexos	28

1. Introducción

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial (1945), Europa vivió una etapa sin precedentes: por primera vez se convirtió en un punto de llegada de migrantes venidos de todas partes del mundo, y no de salida. A medida que su potencia económica se iba recuperando progresivamente después del conflicto bélico, la llegada de inmigrantes se fue haciendo paulatinamente más notable. Con eventos como la caída del muro de Berlín o la Transición Democrática española, la libertad política europea quedó definitivamente asentada. Fue, precisamente, durante esos mismos años cuando la Comunidad Económica Europea (y posteriormente la Unión Europea, Tratado de Maastricht, 7 de febrero de 1992) admitió a numerosos estados a su proyecto común, lo que permitiría una modernización de esos países miembros cada vez más enfocada en la creación de una comunidad internacional, intercultural e interracial; cuyas características fueran la calidad de vida, las plenas libertades individuales y la solidaridad. Todo este nuevo sentimiento de unidad quedó patente con la aplicación del Tratado de Schengen (Tratado de Ámsterdam, 1 de mayo de 1999), el cual eliminó de una vez por todas las aduanas interiores de los miembros europeos.

Paralelamente, la inmigración fue creciendo sin sobresaltos de manera moderada. No sería hasta el siglo XXI cuando se produciría el primer pico alarmante. Coincidiendo con la guerra de Irak, la primera oleada de inmigrantes y de ataques terroristas fluyó hacia Europa. Muchos estados europeos demostraron su preocupación ante este nuevo evento, quedando plasmado en el Decreto de Dublín (2004), que obligaba a los inmigrantes recién llegados a establecerse en el primer país de la Unión Europea al que alcanzaran. Parecía una solución viable, especialmente para los países más septentrionales (que se mantuvieron felices ajenos al problema); sin embargo, esto plantó la semilla de la discordia en los países mediterráneos que, desde entonces, cargarían con el gran peso de gestionar ellos mismos las cantidades (a veces sobrecogedoras) de inmigrantes.

En 2007, en un intento de reunificar la voluntad fracturada de los europeos, la Unión impulsó la firma del Tratado de Lisboa. Este se aplicó con un éxito relativo, ya que la propuesta de una Constitución Europea fue rechazada de pleno, hecho que refleja las diferencias políticas infranqueables de los estados miembros. El desastre final no llegaría hasta 2015, cuando la brutal crisis de los refugiados resaltaría las constantes tensiones, como por ejemplo, el choque diplomático entre Francia e Italia en el que incluso se llegó a amenazar con una hipotética disolución de la Unión Europea.

En este sentido, el 4 de septiembre de 2015, Angela Merkel fue apoyada por haber permitido acceder a Alemania a decenas de miles de refugiados que llegaron a través de los Balcanes, mientras que en otros países se barajaban procesos de deportaciones masivas.

Hoy, naciones como Hungría construyen muros de más de 100 km como medio para prevenir la entrada de inmigrantes, aumenta el número de agresiones y disturbios provocados por la xenofobia en países como Italia y Suecia, hechos que provocaron la pérdida de más de 5.000 vidas en el Mediterráneo en el año 2016.

Es por esto que vamos a tratar de poner en situación las características sociales de determinados países europeos y sus estrategias migratorias ¿En que se basan los países europeos para aprobar leyes migratorias? ¿Siguen las directrices europeas o se ven influidos más por sus propios intereses nacionales? ¿Cuánta importancia juega la opinión pública en esta toma de decisiones? Durante los últimos años hemos apreciado cómo los políticos se han dejado influenciar, no tanto por la opinión social, como por la opinión pública. ¿Es todo lo que leemos, vemos o escuchamos en los medios de comunicación cierto? ¿Nos dejamos influir en tal medida, que nos creemos todo lo que nos dicen sin poseer un aparente carácter crítico? Y lo que es peor, ¿lo hacen nuestros políticos?

En este trabajo pretendemos, desvelar en la medida de nuestras capacidades la verdad que se esconde tras los medios de comunicación en cuanto al problema de inmigración actual en Europa. Qué normas y leyes regulan la entrada y salida de inmigrantes, cómo las aplican determinados gobiernos europeos y, por último, qué se nos cuenta desde los medios de comunicación y cuánto de ello es cierto o, al menos, está fundamentado. Pretendemos pues, y sin alardear de nuestras posibilidades, destapar la utilización de las masas por los medios de comunicación en este tema, complicado pero candente.

2. Políticas migratorias y legalidad dentro del marco común europeo

A lo largo de su ya extensa historia, la Unión Europea ha tratado de dirigir sus políticas migratorias en el estrecho límite entre las libertades y derechos humanos, y las limitaciones físicas y económicas de los países miembros y extranjeros; hecho que causa cierta inestabilidad en momentos puntuales. Actualmente podríamos destacar un choque claro entre el eje franco-alemán, favorable a la inmigración; y el eje italo-húngaro, contrario a esta.

A la larga, la acumulación de conflictos podría causar daños irreparables en el sistema europeo, por eso, se debe evitar todo tipo de obstáculos que inhiban el correcto funcionamiento del mismo. Para comprender mejor esta cuestión, exponemos aquí una línea del tiempo acerca de los asuntos más relevantes y recientes relacionados con la inmigración europea: (...) *la libre circulación de personas que propugnaban el Acuerdo (1985) y el Convenio de Schengen (1990). Ante el establecimiento de un espacio sin fronteras interiores, donde la libre circulación de personas iba a quedar plenamente garantizada*¹.

Desde los inicios de la Unión Europea, los estados miembros han dirigido las fronteras a su antojo, regulando sensiblemente el paso entre los miembros de la Unión (por ejemplo, de España a Francia habría que pasar una aduana que tuviera como objetivo frenar los movimientos irregulares de todo tipo de elementos). Al aprobarse el Convenio de Schengen (1995), los estados se introdujeron en un espacio sin barreras donde la justicia y la libertad pudieran fluir sin límites y sin necesidad de emitir visados. Actualmente son 26 países los que se encuentran dentro de este acuerdo, de los cuales algunos no pertenecen a la Unión Europea, véase Suiza, que se mantiene con su política de neutralidad general.

Sin embargo, lo que en principio fue una política aperturista, comenzó a crear en Europa un aislamiento del resto del mundo, añadiendo nuevos impedimentos tanto físicos como legales a aquellos que desearan penetrar en sus fronteras. Se volvían a crear otra vez las divisiones que habían deseado eliminar con el Tratado.

Frente al asalto masivo a los escudos de la UE, se decidió a comienzo de este siglo cooperar para generar desarrollo en los países de origen de migrantes. Dicho de otra manera, trasladar el asunto desde los límites de Europa a los límites de otros países, pudiendo así lavarse las manos. Sin embargo, su objetivo inicial era, y sigue siendo, eliminar todos aquellos factores

¹ VALLE, ALEJANDRO, 1998, *La Refundación de la libre circulación de personas, Tercer pilar y Schengen: el espacio europeo de libertad, seguridad y justicia*, Revista de Derecho Comunitario Europeo, Dialnet, Logroño, página 48.

que provocan un gran malestar en algunos países africanos y asiáticos, especialmente los ubicados en la cuenca del Mediterráneo, como pueden ser el hambre o la guerra para evitar así flujos migratorios masivos y desbordantes, destacando desde 2012 el conflicto sirio: *Los tres ejes de la política de inmigración en la Unión Europea. Dentro del ámbito comunitario, a los dos grandes ejes de las políticas de migración, la política y la de integración, se une un tercer eje, la política de cooperación al desarrollo, es decir, la eliminación en los países de origen de las causas que promueven la emigración, mediante la ayuda al desarrollo.*²

A partir del Tratado de Ámsterdam, que entra en vigor en el año 1999, la UE comienza su competencia con respecto a los temas referidos a las cuestiones migratorias dentro de los estados miembros. Más, por medio del Tratado de Lisboa, cuando esta reafirma su postura dentro de la materia. *En el Tratado de Lisboa, y en concreto en el Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea (artículos 67-81) se introducen objetivos más ambiciosos en esta materia; podemos leer en el artículo 79.1, el siguiente: La Unión desarrollará una política común de inmigración destinada a garantizar, en todo momento, una gestión eficaz de los flujos migratorios.*³

En el año 2007, la Unión Europea decidió eliminar los organismos arcaicos y originales de esta institución, como la CECA (Comunidad Europea para el Carbón y el Acero) que fue creada pocos años después de la Segunda Guerra Mundial, y desplegar sus medidas de una manera más eficiente y conciliadora. Ese mismo año, cuando la severa crisis económica global empezó a impactar contra todos los países, causando un nuevo repunte en la inmigración, los estados miembros se reunieron para crear una política común. Serían de alguna manera más permisivos y dejaron que esa política común se transformara en la obligación de los países receptores a gestionar ellos solos sus problemas migratorios, sin la colaboración de otros. *Los países receptores deben controlar no solamente la entrada de los nacionales de terceros países en su entorno fronterizo sino también la permanencia de los mismos en sus sociedades.*⁴

² GARCÍA LORO, GEMMA, 2008, *Los ejes de la política migratoria en la Unión Europea*, UNED, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid, página 24.

³ CHUECA SANCHO, ÁNGEL GREGORIO, 2010, *Derechos humanos, inmigrantes en situación irregular y Unión Europea*, Lex Nova, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, página 136.

⁴ GARCÍA LORO, GEMMA, 2008, *Los ejes de la política migratoria en la Unión Europea*, UNED, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, página 29.

Este hecho que benefició, inicialmente, a los estados miembros del norte y centro, como Austria o Alemania, países por entonces inalcanzables debido a su lejanía de los focos migratorios; desajustó todo lo hablado anteriormente, dando plena libertad a los países miembros a realizar diferentes políticas individualistas y partidistas que rompieran el marco común migratorio en el que tanto se llevaba trabajando.

Por lo tanto, en cuanto a la coordinación de dichas fronteras, los encargados principales son los países en los que hubieran penetrado los migrantes por primera vez. Sin embargo, en el año 2005, se fundó FRONTEX (Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores), una organización que actúa como ayuda de las instituciones nacionales a la hora de la gestión de fronteras.

Fue precisamente este organismo el que impulsó la creación del Reglamento de Dublín (2013) que evitaba que los migrantes solicitaran asilo a varios países simultáneamente evitando así las situaciones de descontrol general. Este se vio reforzado en el año 2015 como respuesta a el masivo flujo migratorio que estaba teniendo lugar ese año.

Además, se afirmó que solo se admitirían inmigrantes extranjeros con ánimo de lucro si todos los países tuvieran una tasa minúscula de paro. Un hecho imposible en 2008, cuando algunos países como España tenían más de un 22,3% de desempleo (EPA). Es decir, que no se debía aceptar la entrada de un inmigrante económico, dato que puede llegar a contrastar enormemente con las premisas europeas de libertad y diversidad que parecían defender: ... *los Estados comunitarios deberán tener en cuenta las solicitudes de entrada de trabajadores de terceros países solamente cuando la oferta de trabajo de su mercado laboral no pueda cubrirse con mano de obra nacional, ni con trabajadores comunitarios, ni con asalariados no comunitarios residentes de forma permanente y legal en ese Estado miembro*⁵.

Finalmente, en 2014, una vez que los efectos de la crisis económica habían desaparecido sensiblemente en los estados miembros, estalló un nuevo problema comunitario: la Crisis de los Refugiados Sirios. Muchos países que se consideraban abiertos y solidarios, como Austria, rechazaron de pronto a todos los migrantes y construyeron barreras en las fronteras con otros estados miembros, violando el espacio Schengen que tanto habían apoyado (Austria-Hungría-Italia), (Dinamarca-Alemania), (Macedonia-Hungría-Grecia).

⁵ LUGO RODRÍGUEZ, CARMEN, 2008, *Acceso al trabajo para los nacionales de terceros países en el territorio de la unión europea*, Universidad de Salamanca, Salamanca, página 403

Y así, una vez más se quitaron el problema: metieron en un tren a los que habían pasado para llevarlos a Alemania, adonde querían ir, y al resto sencillamente les bloquearon el paso. c) *El Título IV (Solidaridad, artículos 27-38), en su artículo 34, reconoce (entre otros) el derecho a la ayuda social solamente a los extranjeros que se encuentren en situación regular. Entonces surge la duda de qué hacer con las personas en situación irregular*⁶.

Si bien, esta política migratoria debería estar fundamentada sobre unas fuertes bases (especificadas dentro del Derecho Migratorio Europeo) teniendo en cuenta las problemáticas que la inmigración ha traído y trae a la Unión Europea, esta brilla por la falta de unidad y solidez con respecto a diversos temas. *Los nacionales de terceros países que estén autorizados a trabajar en el territorio de los Estados miembros tienen derecho a unas condiciones laborales equivalentes a las que disfrutaban los ciudadanos de la Unión. (Cita de Síntesis Artículo 15.3 Carta Derechos Fundamentales)*⁷. Este artículo puede dar pie a una explotación bajo condiciones esclavistas, ya que no especifica en ninguna medida el trato que deben recibir aquellos inmigrantes bajo una situación irregular, al referirse únicamente a “nacionales de terceros países que estén autorizados a trabajar en el territorio de los Estados miembros”.

Dentro de la integración, debemos ser conscientes de que por mucho que la UE tome unas medidas o parámetros generales, esta depende de factores que en la mayoría de los casos son incontrolables, como la sociedad en la que se introducen y la capacidad de integración de los mismos, que muchas veces se ve truncada por choques culturales.

Ahora, el fenómeno de la migración ha causado una división entre los estados y la creación de movimientos a favor de la salida de la UE (Brexit) y de violentos extremismos causados por una incipiente sensación de invasión, traducidos a su vez, en el auge de la extrema derecha (Alemania, Italia, Hungría, Austria, Polonia, etc.). Y es que la sociedad europea residente ve cómo los inmigrantes no acceden a la integración propuesta.

Todo lo anterior, unido a algunos intereses externos en explotar las debilidades y fracturas de la UE, hacen que esta institución vea cada vez más amenazada su integridad política y geográfica; sin duda un desafío que debe ser superado gracias a un acuerdo

⁶ DÍAZ BARRADO, CÁSTOR; RODRÍGUEZ BARRIGÓN, JUAN MANUEL (directores), 2012, Migraciones internacionales y co-desarrollo : el caso de Ecuador, Centro de Estudios de Iberoamérica, Cáceres, página 46

⁷ DÍAZ BARRADO, CÁSTOR; RODRÍGUEZ BARRIGÓN, JUAN MANUEL, *idem*, página 70

unánime y colectivo, que ofrezca medidas eficaces y justas con vistas a una convivencia internacional duradera.

Siguiendo todas las líneas expuestas, queremos analizar no solamente cómo actúan o han actuado determinados países en políticas migratorias, sino qué es lo que los medios de comunicación transmiten a sus conciudadanos y cómo estos pueden llegar a influir en las opiniones populares y a su vez, en las decisiones políticas.

3. Ejemplos y análisis de diferentes países y políticas llevadas a cabo

Para resaltar las diferentes opiniones de los países europeos, analizar la influencia de las directrices tomadas desde Bruselas y apreciar las estrategias políticas para hacer frente a la inmigración en cada nación se analizan en los siguientes puntos los casos concretos e individuales de los principales estados miembros de la Unión Europea.

3.1. Francia

La República Francesa fue en su momento la creadora de todos aquellos valores que hoy conocemos como europeos. Esos mismos valores se reflejan con honestidad en su lema nacional: “Liberté, Égalité, Fraternité”, es decir la libertad de todos los ciudadanos para ejercer sus derechos; la igualdad entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres, entre blancos y negros; y la fraternidad, no solo entre los habitantes de un solo país, sino también con los del resto del mundo. Hasta el momento, Francia ha cumplido con esas premisas. Pero puede que la cosa cambie a partir de ahora con los últimos giros que se están dando en la política e instituciones francesas.

Como miembro de la Unión Europea, ha participado en la creación de numerosos pactos y tratados para regular y humanizar, de alguna manera, los flujos migratorios. Unos ejemplos de ello son: el Tratado de Lisboa (2007), el Reglamento de Dublín (2004)... Su capacidad solidaria parece no tener límites. Esto se refleja también en los datos de población. Según el Ministerio del Interior francés, este país acogió a 210.250 inmigrantes legales en 2017 (siendo el 0,31% de su población total), habiendo dado el derecho de asilo de larga duración a nada menos que 3.200.000 personas desde 2004. Sin embargo, la Crisis de los Refugiados Sirios, que se inició en 2015, sumada al aumento de la violencia en África, han provocado que los demandantes de asilo humanitario hayan aumentado un 40%⁸. (Anexos 1, 2 y 3).

Pero, ¿qué opinan los franceses? ¿qué dicen los periódicos al respecto? Según un sondeo reciente del ISEE (*École de Commerce de Paris*), los aspectos relacionados directamente con la inmigración son la tercera preocupación más importante de los franceses, e indirectamente, la tasa de desempleo es la primera. Y partiendo de que al menos el 57% de la población cree que la inmigración no es positiva para la economía nacional, el resultado es una opinión

⁸ BRUT, *3 chiffres sur l'immigration en France*, (18/1/2017). Consultado en 18/12/2017. Duración 1:25, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=plAokDTI_w0

negativa del influjo de inmigrantes⁹. Según la revista *Le Journal de Dimanche*, el 52% de los franceses encuestados estarían en contra de la inmigración por diversos motivos, como la inseguridad o el aumento del terrorismo (recordemos que Francia está en alerta máxima por ataques terroristas desde 2015)¹⁰.

También el IFOP (*Institut Français sur l'Opinion Publique*) ha publicado los resultados de las encuestas en torno al tema de la inmigración en Francia que se realizaron en el mes de noviembre de 2018, se han obtenido los siguientes datos: el 60% de los franceses encuestados se oponen a la inmigración; el 71% de los franceses consideran que ese país no dispone de suficientes recursos financieros ni económicos como para poder recibir correctamente a tal cantidad de personas; por último, el 61% afirmarían que es un deber moral acoger a los refugiados sin importar su origen¹¹

La opinión pública está enormemente dividida, al igual que todos los medios de la prensa francesa. Por un lado los que se muestran a favor de la acogida como el periódico *Les Echos*, que expone que “el miedo a la inmigración es irracional”, y es que según el IFOP, gran parte de la población siente como una acción invasiva la entrada de inmigrantes y su dificultad de integración (el 60% cree que causan problemas en la convivencia, tanto a nivel municipal como a nivel mundial). Según algunos periodistas de *Valeurs Actuelles*, un periódico que se posiciona en contra de las puertas abiertas, ya se estaría aconteciendo en Francia un fenómeno de “africanización” de la población francesa (exponen como ejemplo la ciudad de Marsella) avalando la gran tasa de fecundidad de las mujeres extranjeras. Son precisamente los periódicos orientados hacia la derecha los que más crecen: según un estudio de ACPM, una organización de investigación acerca de la prensa francesa, el periódico *Le Figaro* (conservador) ha crecido un 1% en 2018¹²; *La Libération* (liberal) por el contrario ha disminuido en un 9% su número de lectores.

En consecuencia, se encuentran en un lado los periódicos contrarios a la inmigración que utilizan argumentos basados en encuestas de opinión (IFOP e ISEE) y datos que puedan causar impresión, como la entrada masiva de inmigrantes; y, por el otro, otros medios de la

⁹ INSEE, (Internet), 26/12/2018, *Préoccupations des Français selon le sexe en 2018*, (consultado 26/12/2018), disponible en <https://www.insee.fr/fr/statistiques/2383052>

¹⁰ IFOP, (Internet), noviembre 2018, *LE REGARD DES FRANÇAIS SUR L'IMMIGRATION*, (consultado en 23/12/2018). Disponible en <https://www.ifop.com/wp-content/uploads/2018/12/115985-Rapport-03.12.2018-COMPLET.pdf>

¹¹ IFOP, *Idem*, <https://www.ifop.com/wp-content/uploads/2018/12/115985-Rapport-03.12.2018-COMPLET.pdf>

¹² ACPM, (Internet), 2018, *Classement diffusion presse quotidienne nationale*, (consultado en 24/12/2018), disponible en <https://www.acpm.fr/Les-chiffres/Diffusion-presse/Presse-Payante/Presse-Quotidienne-Nationale>

prensa francesa y los organismos e instituciones nacionales (Ministerio del Interior y Collège de France) que se basan en argumentos obtenidos por la experiencia de un país muy conocido también por este mismo tema: Alemania, es decir, dado que en el país germano se han obtenido efectos positivos a partir de la acogida de refugiados, se sobreentiende que esos aspectos beneficiosos también afectarán a Francia.

Es, además, interesante conocer las opiniones según las franjas de edad. Un experimento social fue llevado a cabo por una comisión online del IFOP. En este se realizaba la siguiente pregunta: “¿Es la inmigración un factor perjudicial para la estabilidad nacional teniendo en cuenta la integración cultural y social de los inmigrantes de Francia?”. A esto, el 46% de los encuestados entre los 18 y los 35 años respondían que sí; mientras que el 60% de los encuestados mayores de 35 pensaban de igual manera. También es llamativo como según se vaya acudiendo a franjas más adultas los encuestados son progresivamente menos y menos favorables a la acogida de migrantes (entre los 50 y 64: 65%; más de 65: 70%)¹³. (Anexo 4) Se podría pensar que la sociedad francesa se estaría transformando en un colectivo más tolerante cada vez, lo cual se reflejaría en los resultados electorales; sin embargo, es necesario tener en cuenta que la población gala envejece a pasos agigantados, lo que concede un enorme poder político a las personas pertenecientes a franjas de edad más adultas (la edad media en Francia según el INSEE es de 41, 4 años). Las más mayores están especialmente influenciadas por el periódico en papel; por el contrario, las más jóvenes tenderían más a otros medios de comunicación, o al menos a periódicos que dispongan de página web (la mayoría de periódicos franceses ya cuentan con una).

Por regiones, ciertos periódicos franceses regionales coinciden enormemente con la tendencia de voto en las últimas elecciones legislativas francesas de 2017. Por ejemplo, en la ciudad de Marsella (una de las ciudades de Francia con más inmigrantes) el partido más votado era conservador, coincidiendo con la orientación política del periódico regional *La Provence* cuya sede se encuentra en esa misma ciudad. Otro ejemplo sería las regiones del este, un gran bloque de voto orientado a la derecha, que coincide también con el periódico regional *Le Grand-Est* de idéntica opinión. Vemos como las regiones más ricas se inclinan por partidos más conservadores, como es el caso de la región circundante de París (Île-de-France), en Marsella o en el este; que además de ser las más ricas, también son las más pobladas, y en

¹³ IFOP, noviembre 2018, *Ibidem*, <https://www.ifop.com/wp-content/uploads/2018/12/115985-Rapport-03.12.2018-COMPLET.pdf>

consecuencia, donde más se refleja el impacto de la inmigración. Por el contrario, las zonas occidentales, como Bretaña o Loira, que son generalmente más rurales, tienen un voto más centrista y una prensa regional más liberal, que es el caso del periódico *Ouest-France*.

En definitiva, solo sabremos con el paso del tiempo qué medidas tomará el gobierno francés a partir de ahora. Por ahora, Francia mantiene el eje París-Berlín de apertura hacia los inmigrantes. Sin embargo, unas futuras elecciones podrían desbaratar este pacto, ya que, según *Le Figaro*, tan sólo el Partido Socialista de Macron estaría a favor de la entrada de inmigrantes. Puede que Francia imite a sus vecinos italianos en un futuro no muy lejano.

3.2. Italia

La situación geográfica de Italia hace que sea uno de los países con mayor entrada de migrantes ilegales y refugiados. Su gran superficie costera y su proximidad a los países de los que proviene el gran flujo migratorio causante de la crisis del Mediterráneo, la convierte en una de las grandes puertas para la entrada en Europa. De este modo, Italia recibió en el año 2016, la elevada cifra de 181.436 inmigrantes con respecto a los 390.432 que entran en Europa; y en 2017, 119.369 contra los 186.768 de Europa¹⁴. (Anexo 10) Durante estos años encontramos titulares donde claramente se aprecia una abundante preocupación social causada por las elevadas cifras ya comentadas. Como en el siguiente del periódico italiano, de orientación centro izquierda, *La Repubblica*: *Casación: Los migrantes deben cumplir con nuestros valores*. O el siguiente del diario, de carácter social-liberal, *La Stampa*: *Más miedo que solidaridad. Así vemos a los inmigrantes*¹⁵.

Sin embargo, en el año 2018, como respuesta a las elevadas cifras de años anteriores, un fuerte descontento se propagó por la población italiana, lo que provocó la llegada de “El movimiento 5 estrellas” y “Liga Norte” al poder. Si bien las bases de estos dos partidos no tienen nada en común, uno siendo de carácter antisistema, atrapalotodo y el segundo de extrema derecha, se unen a la hora de señalar un enemigo común, la Unión Europea. El M5E, es en sí un partido euroescéptico, pero la Liga únicamente busca abatir a su enemigo principal, los inmigrantes. De este modo, es apreciable una depresión en el número de

¹⁴ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, (Internet), n.d., *Flow Monitoring*, (consultado en 26/12/2018). Disponible en: <http://migration.iom.int/europe?type=arrivals>

¹⁵ MARINI, DANIELE, (Internet), 30/10/2017, *Più paura che solidarietà. Così vediamo gli immigrati*, “La Stampa”, (consultado en 23/12/2018). Disponible en: <https://www.lastampa.it/2017/10/30/italia/pi-paura-che-solidariet-cos-vediamo-gli-immigrati-KMHDKfdOFZo7jTojUMpM6M/pagina.html>

migrantes ilegales y refugiados recibidos a partir de estas fechas, siendo de 23.370 frente a los 144.116 que consiguieron entrar en la Unión¹⁶.

La incógnita dentro de este problema es cuál fue la razón que causó una expansión tan rápida de los partidos extremistas y una percepción tan negativa de los refugiados en la población italiana. Si bien, la Unión Europea es la primera organización que busca promover la solidaridad, ¿dónde se encontraban los demás países? y ¿qué porcentaje de refugiados recibieron ellos durante estos años? Es desconcertante observar como el índice es mucho menor. Un claro ejemplo sería Dinamarca, que en 2017 recibió tan sólo 3.458 aplicaciones de asilo¹⁷. Es notoria la amplia diferencia que existe entre los índices de los distintos países de la Unión siendo, por regla general, los países con costa en el Mediterráneo, los que más sufren a pesar de ser un problema común de la UE.

Como medidas para la reducción en la materia migratoria, el gobierno italiano aprobó el 28 de noviembre de 2018 una propuesta conocida como “el decreto Salvini” donde los beneficios, o considerados antes derechos de los refugiados, se ven claramente disminuidos. El punto principal de esta medida es la suspensión del asilo justificado por medio de asuntos humanitarios, reduciéndose únicamente a problemas en relación con la guerra o la persecución política. Se debe tener en cuenta que esta medida tiene efecto tanto en las personas solicitantes de asilo como a las que ya residen dentro de Italia, lo que provocará la expulsión de estos últimos tras la expiración de su documentación. Al mismo tiempo, se producirá un incremento de los fondos destinados al combate contra las mafias, que se lucran por medio de la trata de personas, y en el departamento de policía. Otros puntos remarcables serían el aumento de la duración del tiempo que los inmigrantes podrán estar en centros de detención antes de ser deportados, como medida para asegurar que los inmigrantes serán deportados a su país de origen, y una debilitación de los programas de integración.

Frente a esta decisión, Italia ha sido criticada por la mayoría de países siendo, generalmente, todas las noticias como las del periódico Malta Times que dicta: *Italia aprueba una dura nueva ley contra los migrantes. La ley elimina los motivos humanitarios para*

¹⁶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, *idem*. Disponible en: <http://migration.iom.int/europe?type=arrivals>

¹⁷ MOHDIN, AAMNA, (Internet), 4/01/2017, *Denmark is so inhospitable to refugees that asylum requests dropped 84% in two years*, “Quartz”, (consultado en 10/01/2018). Disponible en: <https://qz.com/1171331/asylum-seekers-in-denmark-number-of-applications-has-fallen-by-84-since-2015/>

otorgar protección a los refugiados¹⁸. Con esto destacan únicamente la partes más negativas del decreto y sin solidarizarse con la complicada situación que estaban viviendo.

Siendo conscientes de la falta de cooperación que existía y existe dentro de la UE, no es justificable el método que Matteo Salvini pone en práctica para la expansión de su ideología. Son constantes los vídeos que comparte con la sociedad a través de la plataforma Facebook donde actualmente es el político más seguido con una cifra superior a los 3.000.000 de seguidores. Aunque, su influencia es realmente grande, la opinión pública muestra su descontento con el contenido compartido, dando lugar a titulares como el siguiente. “*How Matteo Salvini uses Facebook live streams to exploit immigration – video report*” The Guardian.

Declaraciones como: *son criminales los que están llegando a Italia. Y como ser criminal en Túnez o en Marruecos es peligroso, vienen a ser criminales a Italia*, son las que se pueden encontrar en su página¹⁹. A través de dichos vídeos utiliza el odio como herramienta para deshumanizar a los refugiados e inmigrantes y así conseguir su propósito.

Efectivamente, Matteo Salvini está consiguiendo su propósito, si observamos el índice de criminalidad, este ha disminuido un 8.7% con respecto al del año anterior según los datos compartidos por el Ministerio del Interior italiano²⁰. Pero, a su vez, se está dando un incremento de las agresiones racistas y xenófobas a lo largo del año 2018. “*El miedo de los inmigrantes en Italia*” dice el periódico.com. De este modo, la situación ha dado un vuelco, ya que los italianos han pasado de temer a los inmigrantes en 2016, a ser los que atemorizan a los inmigrantes en 2018.

Por otro lado, si lo que preocupa a Italia es un crecimiento del número de inmigrantes, no tendría que enfocarse en los originarios de África. Italia tiene 5.907.461 inmigrantes, un 9.7% de su población. Es alarmante la percepción de los naturales de Italia frente a este

¹⁸ TIMES OF MALTA, (Internet), 29/11/2018, *Italy approves tough new law against migrants The law eliminates humanitarian grounds for granting protection to refugees*, “TIMES OF MALTA”, (consultado en 02/12/2018). Disponible en: <https://www.lastampa.it/2017/10/30/italia/pi-paura-che-solidariet-cos-vediamo-gli-immigrati-KMHDKfdOFZo7jTojUMpM6M/pagina.html>

¹⁹ GUARDIAN NEWS, *How Matteo Salvini uses Facebook live streams to exploit immigration*, (17/12/2018), (consultado en 30/12/2018). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=19&v=GlvVjv9ug18

²⁰ Elaboración propia a partir de: Ministerio Dell’interno italiano, 1/08/2017-31/07/2018, *Dossier Viminale*, (Consultado en 3/01/2019). Disponible en: http://www.interno.gov.it/sites/default/files/dossier_viminale_ferragosto-dati_1_agosto_2017_31_luglio_2018.pdf

suceso, ya que, según una encuesta realizada por el Barómetro Europeo, los italianos piensan que los inmigrantes forman una cuarta parte de su población, elevándose un 15% de la realidad. Una percepción un tanto distorsionada de la realidad que seguramente sea consecuencia del gran número de noticias publicadas en relación con las consecuencias negativas de la inmigración que encontramos desde 2016 y la llegada de los populismos anti-refugiados al poder. Del total, las nacionalidades a destacar son Rumanía con un 17.6%, Albania con un 7,33%, seguida de Marruecos, el primer país africano, con un 7,01%²¹. (Anexo 11)

3.3. España

La inmigración en España ha ido aumentando con los años desde finales del siglo XX, lo que ha causado un importante movimiento demográfico, social y económico en nuestro país. Tanto es así que 532.483 personas (tanto extranjeras como españolas) procedentes de otros países establecieron su residencia en España (con un aumento del 28%) durante 2017²².

La relativa estabilidad económica tras el restablecimiento de la democracia en España puede explicar el aumento migratorio que acoge dicho país. En unas pocas décadas España ha pasado de ser un país de origen de migrantes a ser un país que acoge a los mismos. Además, el restablecimiento de la democracia coincidió con una fase de relativo equilibrio en los saldo migratorios netos. *A día de hoy la tasa de inmigración neta anual llega sólo al 0,99%, ocupando el puesto número 15 dentro de la Unión Europea. Es además, el noveno país de la UE con mayor porcentaje de inmigrantes, por debajo de países como Luxemburgo, Irlanda, Austria o Alemania*²³. La pregunta que nos hacemos es: ¿es similar la inmigración que llega a estos países o por el contrario posee unas características completamente distintas?

Tal vez en la actualidad, y más exactamente en estos últimos años, la inmigración posee unas características comunes: refugiados de guerra con con una cualificación indeterminada en muchos casos, pero que acaba sirviendo casi siempre como mano de obra barata. Esta inmigración, característica de Francia o España a lo largo de los noventa y

²¹ N.d, (Internet), n.d., *Italia-inmigración*, “Datosmacro.com”, (consultado en 10/12/2018). Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/italia>

²² SANMARTÍN, OLGA, 2018, (internet), *La llegada de inmigrantes a España aumenta un 28% y hace crecer la población por segundo año consecutivo*, “El Mundo”, 25 de junio, (consultado en 24/12/2018). Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2018/06/25/5b30be1dca4741905f8b465e.html>

²³ INTERNATIONAL MIGRATION, 2006, *Naciones Unidas, departamento económico y social, concentración de población*, PUBLICACIÓN DE NACIONES UNIDAS, No. E.06.XIII.6, marzo 2006

principios del 2000, se ha acabado expandiendo al norte de Europa, poniendo en alarma a los estados germanos, que han visto atacada su cultura y estratificación social.

La inmigración ilegal en nuestro país está suponiendo un problema económico ya que la susodicha le cuesta a España más de 20 millones de euros al año. Un total de 59.048 inmigrantes han llegado a España de manera irregular en el año 2018, lo que supone un 129% más que en 2017, cuando se contabilizaron 25.786 entradas por la vía marítima y la terrestre hasta el 30 de noviembre. Muy importante la situación geoestratégica de España como nación puente entre Europa y África a través del Estrecho de Gibraltar.

La causa más común en estas migraciones son los motivos económicos, ya que muchas personas emigran buscando en otro país mayores ingresos o un mejor nivel de vida. Otra de las causas más comunes es que una gran mayoría emigran por la persecución política, étnica o religiosa o para escaparse de guerras o de situaciones políticas inestables.

España es, además, el décimo país del planeta que más inmigrantes tiene en números absolutos. A día de hoy, podemos decir que, con toda la pobreza y con todos los conflictos sociales a un nivel de escala mundial, la inmigración es algo inevitable en el siglo XXI.

Pero ¿qué opina el pueblo español sobre esto? Es un tema delicado en cuanto a un enfoque moral y ético, es por esto por lo que la sociedad española está dividida con este asunto. La inmigración tiene sus pros y sus contras, ya que muchos inmigrantes no tienen papeles para trabajar de forma legal en nuestro país, por lo que tienen que vender servicios de forma ilegal sin cotizar. Como bien pueden ser los “top manta”, esa venta ambulante ilegal de un colectivo de inmigrantes. Tenemos un claro ejemplo en Barcelona en la cual gobierna la izquierda independentista: *La CUP propone habilitar una zona “segura” para los manteros en Barcelona*²⁴. No pagan impuestos, algo injusto que hace que una gran mayoría de los españoles piensen que hay que poner medidas drásticas con la inmigración española y europea y que favorecen el crecimiento de opiniones extremistas, como bien se ha visto reflejado en el cambio político en Andalucía tras casi 40 años de gobierno socialista. Una de las condiciones del cambio político que han propuesto los partidos de derechas ha sido el control de la inmigración ilegal en las costas andaluzas. Esto se verá reflejado en las próximas autonómicas de este año.

²⁴ SANTA CREU, MARTA, 2019, *La CUP propone habilitar una zona “segura” para los manteros en Barcelona*, “El País”, 15 enero, (consultado en 16/1/2019). Disponible: https://elpais.com/ccaa/2019/01/14/catalunya/1547494940_901514.html

Una de los asuntos que más aborda este país es la inmigración irregular. Durante este último año en nuestras costas han entrado casi 160 personas al día. Se puede ver muy bien reflejado durante este primer mes del 2019: *Rescatados 164 migrantes de tres pateras en el mar de Alborán*²⁵. Hemos superado los números durante este último año 2018: *Récord de pateras y de muertes de inmigrantes en 2018*²⁶. Como dato representativo, este 2019 ya hemos acogido a 5.000 inmigrantes únicamente llegados en patera y a las costas andaluzas, aumentando este tipo de inmigración en el primer mes de 2019 en un 173%²⁷.

En definitiva, los ciudadanos españoles están preocupados y esperando respuestas jurídicas ante este conflicto. La opinión general es la que es, dividida, pero ambas partes quieren soluciones inmediatas. Solo sabremos con el tiempo las medidas que tomará el gobierno español.

3.4. Suecia

No hay duda de que Suecia es un país que acoge a millares de inmigrantes cada año, lo reflejan los datos oficiales del gobierno: en 2017, el último año cuyos datos están disponibles, se recibieron más de 115.000 personas en concepto de inmigración²⁸. Ciertamente ha sido uno de los pocos países que ha cumplido siempre las cuotas de asilo impuestas por la política común de los estados miembros de la Unión Europea.

Ahora bien, dónde se produce realmente una situación confusa es en el momento de determinar si este flujo migratorio beneficia, o bien, perjudica al país escandinavo y a sus habitantes. Es aquí donde la influencia de los medios de comunicación, especialmente la prensa, juegan un papel esencial por motivos que veremos a continuación.

²⁵ ESPAÑA, ATLAS, 2019, *Rescatados 164 migrantes de tres pateras en el mar de Alborán*, “ABC”, 3 de enero (consultado en 11/01/2019). Disponible: https://www.abc.es/espana/abci-rescatados-164-migrantes-tres-pateras-mar-alboran-201901030854_video.html

²⁶ VIÚDEZ, JUANA, 2019, *Récord de pateras y de muertes de inmigrantes en 2018*, “El País”, 3 de enero, (consultado en 03/01/2019). Disponible: https://elpais.com/politica/2019/01/01/actualidad/1546358453_870531.html

²⁷ EUROPA PRESS, 2019, *Casi 5.000 migrantes han llegado a España en patera durante el primer mes y medio de 2019, un 173% más que en 2018*, “Europa Press”, 18 de febrero, (consultado en 22/02/2019). Disponible en: <https://www.europapress.es/epsocial/migracion/noticia-casi-5000-migrantes-llegado-espana-patera-primer-mes-medio-2019-173-mas-2018-20190218184329.html>

²⁸ SWEDEN AND IMMIGRATION, (Internet), n.d, (consultado en 3/1/2019). Disponible en: <https://sweden.se/migration/#2013>

Tradicionalmente, la mayoría de la población sueca siempre se ha posicionado a favor de la inmigración y esto se refleja en los resultados de las elecciones. En primer lugar, en las elecciones generales de Suecia de 2010 el Partido Demócrata (principal opositor a las puertas abiertas suecas) obtuvo el 5,7% de los votos, ese mismo año se acogieron 98.000 migrantes. Posteriormente, en 2014 el Partido Demócrata recibió el 12,9%, aceptando a 126.000. Finalmente, en 2018 ese mismo partido ascendió al 17,5% de los votos registrados, cuando ya la afluencia de migrantes superaba el número de nacimientos suecos²⁹. (Anexos 8 y 9).

En definitiva, esto demuestra que sí que ha habido un cambio en la opinión pública sueca. Ese cambio podría haber sido causado por el ascenso de los disturbios achacados al incremento de inmigrantes en las grandes ciudades como Estocolmo o Malmö, o al temor de la pérdida de identidad sueca y de sus valores tradicionales al ser “invasidos” por personas de credo musulmán. Así lo reflejó el periódico Svenska Dagbladet (de orientación conservadora) admitiendo que esta situación es una realidad, por mucho que cueste, y que la integración cultural de las personas con derecho a asilo es, en la mayoría de los casos deficiente.

Frente a esto, el gobierno sueco prometió endurecer las medidas y políticas migratorias suecas. Ese endurecimiento que tuvo lugar en 2016 (se fueron instaurando progresivamente) ha sido ampliamente criticado por algunos medios como el periódico Aftonbladet que exponía que el único efecto que causaban estas medidas era el aumento de la pobreza y el empeoramiento de las condiciones de vida.

En conclusión, los suecos están preocupados, ciertamente, pero no tanto como cabría esperar de esa imagen que nos ha llegado al exterior de ese país por los medios extranjeros como la BBC o el FP. Es más, donde realmente se exageró el problema fue en el polémico discurso de Donald Trump en el que decía: Miren lo que pasó anoche en Suecia, Suecia... es para no creérselo...

Tienen problemas como nunca pensaron que fuera posible³⁰. La opinión de general es la que es, pero son muchos los que siguen acogiendo la idea de que esos problemas podrían estar causados por otros factores ajenos a la inmigración. Lo que sí está completamente claro

²⁹ VALMYNDEGHETEN, (Internet), 16/9/2018, *Röster*, (consultado en 4/1/2019). Disponible en <https://data.val.se/val/val2018/slutresultat/R/riks/index.html>

³⁰ TRAUB, JAMES, 2016, (Internet), The Death of the Most Generous Nation on Earth, FP, (consultado en 5/1/2019). Disponible en <https://foreignpolicy.com/2016/02/10/the-death-of-the-most-generous-nation-on-earth-sweden-syria-refugee-europe/>

es que los periódicos manejan la opinión de la población con muchísima facilidad, más a nivel mundial que dentro de la propia Suecia, como acabamos de ver: con noticias alarmistas o sensacionalistas que permiten a los modelos de extrema izquierda que están surgiendo por toda Europa (Polonia, Italia, Austria, España...) disponer de ejemplos para dotar de una mayor fuerza a sus discursos contrarios a la inmigración. Quizás hayan ocurrido todos eventos anteriormente, pero que, sin embargo no hayan tenido tanta mediatización política como hasta ahora.

4. Conclusión

En 2015, la oleada masiva de migrantes provocada por la Guerra de Siria acudió a Europa para su acogida. La calidad de vida mucho mejor que en sus países de origen, así como las posibilidades económicas y sociales, no han hecho más que animar a las personas que abandonaban sus hogares a intentar penetrar en el Viejo Continente, causando en él una de las mayores crisis de refugiados de la historia y a la vez, provocando una crisis política y diplomática tanto dentro de la propia Unión Europea de manera general, como dentro de cada uno de los Estados miembros de manera individual.

Curiosamente, ningún país se opuso al flujo migratorio en un principio. Algunos países, como Austria (que ahora se opone de manera férrea) daban peluches y caramelos a los niños; sin embargo, cuando los gobiernos del centro y del norte de la Unión Europea, poco acostumbrados al flujo migratorio desde la puesta en marcha del Reglamento de Dublín (2004), comprendieron que se trataba de un fenómeno creciente, decidieron parar con cualquier medio disponible esta oleada. Y, debido a la fragmentación de opiniones de los estados miembros y a la ineficacia institucional de la Unión, los países recurrieron a los muros (tanto visibles construyendo alambradas y vallas, como invisibles mediante diferentes trabas legales y administrativas) como método efectivo para defender su terreno frente a la “invasión”.

Las opiniones antimigratorias no tardaron en alzarse, y dado que, en Europa siempre se habían dado discursos demagógicos sobre este tema, los gobiernos de ultraderecha obtuvieron el poder de manera inmediata. En este proceso se puede ver cómo los medios de comunicación, sobre todo los periódicos, tienen una gran importancia: las noticias sobre deficientes extranjeros y sobre atentados terroristas ocupaban desde entonces los titulares, exaltando la xenofobia y la islamofobia.

En Francia, por otro lado, quizás no tuvieron ese papel tan importante, pues no hacía falta la prensa para hacer darse cuenta a los franceses de los casi cuatro millones de inmigrantes que han acogido desde 2004; sin embargo, la solidaridad realmente impresionante de los galos unida a un sistema electoral que aleja a los partidos extremistas del poder, han conseguido mantener al margen, por ahora, al Frente Nacional, el partido más contrario a la inmigración.

Italia es una de las naciones que más presión ha recibido por parte de la crisis migratoria que azotó a la UE en el año 2015. Aún teniendo en cuenta estos datos, los medios

de comunicación han jugado un importante rol magnificando la situación que estaba siendo vivida, llegando a considerar la saturación como una invasión. Como consecuencia, es apreciable un cambio ideológico radical y un rápido crecimiento de la popularidad de los partidos extremistas que los llevan al poder. A partir de entonces, la tolerancia que tanto caracterizaba a las naciones italianas se desvanece provocando un ambiente hostil, donde encontramos un crecimiento de las agresiones xenófobas acompañado a unas políticas contrarias a la inmigración por parte del gobierno, Liga Norte.

Por otra parte se podría decir que España es la puerta occidental a Europa, por ello está expuesta a un gran movimiento migratorio por su posición geográfica clave a la entrada de la Unión Europea. Tras el aumento migratorio a finales del siglo XX España ha ido aumentando la inmigración notablemente hasta llegar a ser uno de los países que más acoge de toda Europa.

En Suecia, las noticias como los altercados de Malmo; o los disturbios en Estocolmo, hicieron merecer a esta última el mote de “la capital de las violaciones”, siendo estas noticias enarboladas por los partidos de derecha que, por primera vez, han obtenido un peso trascendental en el país. No solo eso, sino que incluso Donald Trump las utilizó como argumento político para su campaña de 2016. También es este el motivo por el que ahora ese país es mencionado en este trabajo como un caso a destacar.

Por lo tanto, en este momento, es cuando los periódicos entran en juego: con unos periódicos contrarios a la inmigración cada vez más fuertes (tanto a nivel regional como nacional), siendo estos leídos por una franja adulta de la población cada vez más poderosa políticamente; y, sumados a un descontento social, el resultado puede ser impactante. En definitiva, la tensión política está más que servida y el desconocimiento por parte de la población no hace más que acrecentar el problema.

Europa necesita y necesitará políticos fuertes que respeten la legalidad común europea, solidarios con el resto de países de la unión y firmes para poder hacer frente a las diferentes corrientes extremistas de sus respectivas naciones.

5. Bibliografía

- Políticas migratorias y legalidad dentro de la Unión Europea:
 - ❖ CHUECA SANCHO, ÁNGEL GREGORIO, 2010, *Derechos humanos, inmigrantes en situación irregular y Unión Europea*, Lex Nova, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
 - ❖ DÍAZ BARRADO, CÁSTOR; RODRÍGUEZ BARRIGÓN, JUAN MANUEL (directores), 2012, *Migraciones internacionales y co-desarrollo : el caso de Ecuador*, Centro de Estudios de Iberoamérica, Cáceres.
 - ❖ GARCÍA LORO, GEMMA, 2008, *Los ejes de la política migratoria en la Unión Europea*, UNED, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - ❖ LUGO RODRÍGUEZ, CARMEN, 2008, *Acceso al trabajo para los nacionales de terceros países en el territorio de la unión europea*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
 - ❖ VALLE, ALEJANDRO, 1998, *La Refundación de la libre circulación de personas, Tercer pilar y Schengen: el espacio europeo de libertad, seguridad y justicia*, Revista de Derecho Comunitario Europeo, Dialnet, Logroño.

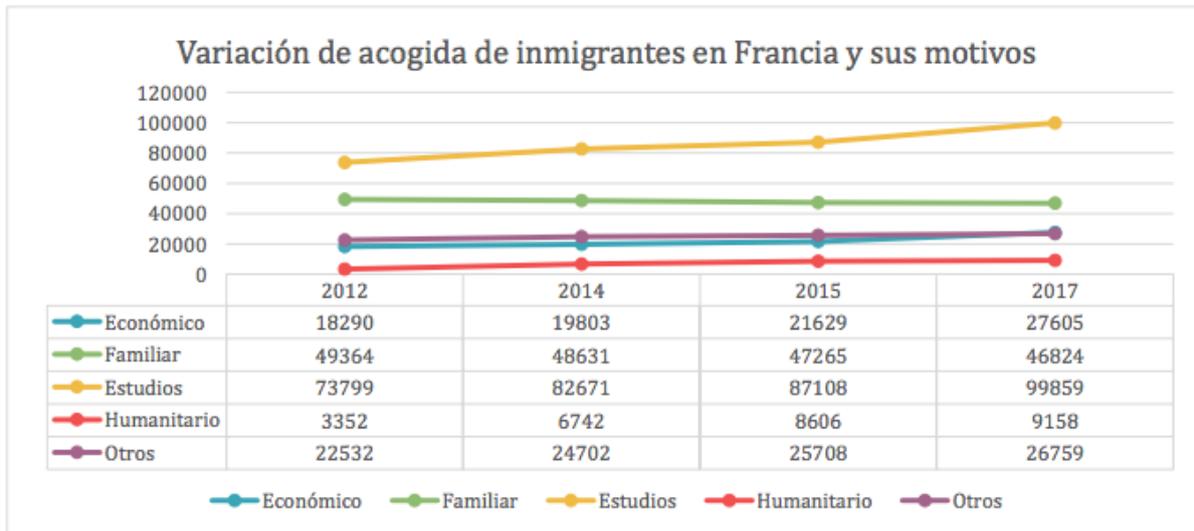
- Ejemplos y análisis de diferentes países y políticas llevadas a cabo: **Francia.**
 - ❖ ACPM, (Internet), 2018, *Classement diffusion presse quotidienne nationale*, disponible en <https://www.acpm.fr/Les-chiffres/Diffusion-presse/Presse-Payante/Presse-Quotidienne-Nationale>
 - ❖ BRUT, *3 chiffres sur l'immigration en France*, (18/1/2017). Duración 1:25, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=plAokDTI_w0
 - ❖ IFOP, (Internet), noviembre 2018, *Le regard des français sur l'immigration*. Disponible en <https://www.ifop.com/wp-content/uploads/2018/12/115985-Rapport-03.12.2018-COMPLET.pdf>
 - ❖ INSEE, (Internet), 26/12/2018, *Préoccupations des Français selon le sexe en 2018*, disponible en <https://www.insee.fr/fr/statistiques/2383052>
 - ❖ LES ECHOS, (Internet), 21/02/2018, *Pourquoi la France doit s'ouvrir aux migrants*. Consultado en: 27/12/2018. Disponible en: <https://www.lesechos.fr/idees-debats/cercle/0301329085770-pourquoi-la-france-doit-souvrir-aux-migrants-2155442.php>
 - ❖ LE MONDE, (Internet), 12/10/2017, *Les Français ont pris conscience de la nécessité d'intégrer les migrants*. Consultado en 20/12/2018. Disponible en: https://www.lemonde.fr/immigration-et-diversite/article/2017/10/12/les-francais-ont-pris-conscience-de-la-necessite-d-integrer-les-migrants_5199935_1654200.html

- ❖ LE FIGARO, (Internet), 15/09/2017, *Sondage : les Français jugent sévèrement l'immigration*. Consultado en 12/10/2018. Disponible en: <http://www.lefigaro.fr/actualite-france/2017/09/15/01016-20170915ARTFIG00297-sondage-les-francais-jugent-severement-l-immigration.php>
- Ejemplos y análisis de diferentes países y políticas llevadas a cabo: **Italia**.
 - ❖ Elaboración propia a partir de: Ministerio Dell'interno italiano, 1/08/2017-31/07/2018, *Dossier Viminale*, (Consultado en 3/01/2019). Disponible en: http://www.interno.gov.it/sites/default/files/dossier_viminale_ferragosto-dati_1_agosto_2017_31_luglio_2018.pdf
 - ❖ GUARDIAN NEWS, How Matteo Salvini uses Facebook live streams to exploit immigration, (17/12/2018). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=19&v=GlvVjv9ug18
 - ❖ MARINI, DANIELE, (Internet), 30/10/2017, *Più paura che solidarietà. Così vediamo gli immigrati*, “La Stampa”. Disponible en: <https://www.lastampa.it/2017/10/30/italia/pi-paura-che-solidariet-cos-vediamo-gli-immigrati-KMHDKfdOFZo7jTojUMpM6M/pagina.html>
 - ❖ MOHDIN, AAMNA, (Internet), 4/01/2017, *Denmark is so inhospitable to refugees that asylum requests dropped 84% in two years*, “Quartz”, (consultado en 10/01/2018). Disponible en: <https://qz.com/1171331/asylum-seekers-in-denmark-number-of-applications-has-fallen-by-84-since-2015/>
 - ❖ N.d, (Internet), n.d, *Italia-inmigración*, “Datosmacro.com”. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/italia>
 - ❖ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, (Internet), no disponible, *Flow Monitoring*. Disponible en: <http://migration.iom.int/europe?type=arrivals>
 - ❖ TIMES OF MALTA, (Internet), 29/11/2018, *Italy approves tough new law against migrants*
The law eliminates humanitarian grounds for granting protection to refugees, “TIMES OF MALTA”. Disponible en: <https://www.lastampa.it/2017/10/30/italia/pi-paura-che-solidariet-cos-vediamo-gli-immigrati-KMHDKfdOFZo7jTojUMpM6M/pagina.html>
- Ejemplos y análisis de diferentes países y políticas llevadas a cabo: **España**.
 - ❖ SANMARTÍN, OLGA, 2018, (internet), *La llegada de inmigrantes a España aumenta un 28% y hace crecer la población por segundo año consecutivo*, “El Mundo”, 25 de junio. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2018/06/25/5b30be1dca4741905f8b465e.html>

- ❖ SANTA CREU, MARTA, 2019, *La CUP propone habilitar una zona “segura” para los manteros en Barcelona*, “El País”, 15 enero. Disponible: https://elpais.com/ccaa/2019/01/14/catalunya/1547494940_901514.html
- ❖ INTERNATIONAL MIGRATION, 2006, *Naciones Unidas, departamento económico y social, concentración de población*, PUBLICACIÓN DE NACIONES UNIDAS, No. E.06.XIII.6, marzo 2006
- ❖ EUROPA PRESS, 2019, *Casi 5.000 migrantes han llegado a España en patera durante el primer mes y medio de 2019, un 173% más que en 2018*, “Europa Press”, 18 de febrero. Disponible en: <https://www.europapress.es/epsocial/migracion/noticia-casi-5000-migrantes-llegado-espana-patera-primer-mes-medio-2019-173-mas-2018-20190218184329.html>
- Ejemplos y análisis de diferentes países y políticas llevadas a cabo: Suecia
 - ❖ SWEDEN AND IMMIGRATION, (Internet), n.d. Disponible en: <https://sweden.se/migration/#2013>
 - ❖ TRAUB, JAMES, 2016, (Internet), *The Death of the Most Generous Nation on Earth*, FP. Disponible en <https://foreignpolicy.com/2016/02/10/the-death-of-the-most-generous-nation-on-earth-sweden-syria-refugee-europe/>
 - ❖ VALMYNDEGHETEN, (Internet), 16/9/2018, *Röster*. Disponible en <https://data.val.se/val/val2018/slutresultat/R/riks/index.html>
 - ❖ AFTONBLADET, (Internet), 2/10/2018, *Tillfälliga lagen minskade inte invandring*. Consultado en: 4/1/2019. Disponible en: <https://www.aftonbladet.se/nyheter/a/rLRqPA/tillfalliga-lagen-minskade-inte-invandring>
 - ❖ SVENSKA DAGBLADET, (Internet), 21/02/2017, *Rinkeby används som slagträ globalt: "Trump hade rätt"*. Consultado en: 4/01/2019. Disponible en: <https://www.svd.se/sa-anvands-upploppet-i-rinkeby-trump-hade-ratt>

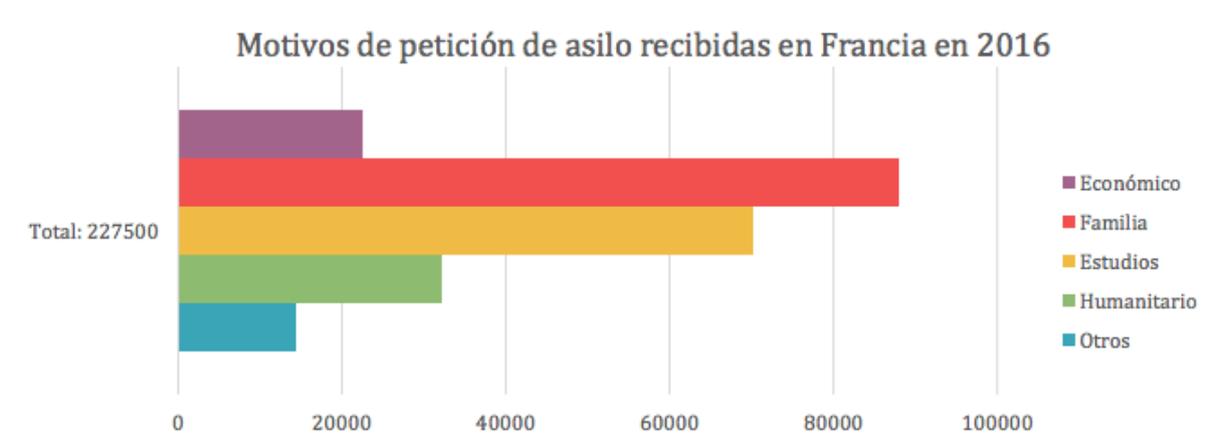
6. Anexos

Anexo 1: Variación de acogida de inmigrantes en Francia y sus motivos.



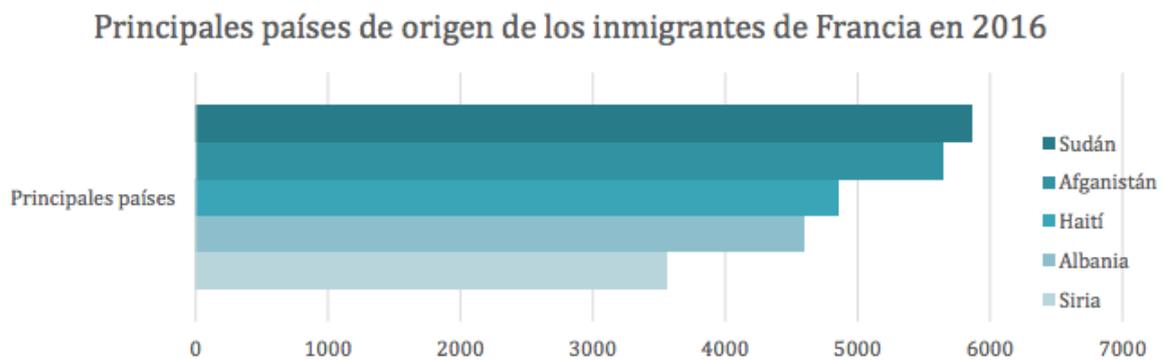
Elaboración propia. Fuente: IFOP

Anexo 2: Motivos de petición de asilo recibidas en Francia 2016



Elaboración propia. Fuente: IFOP

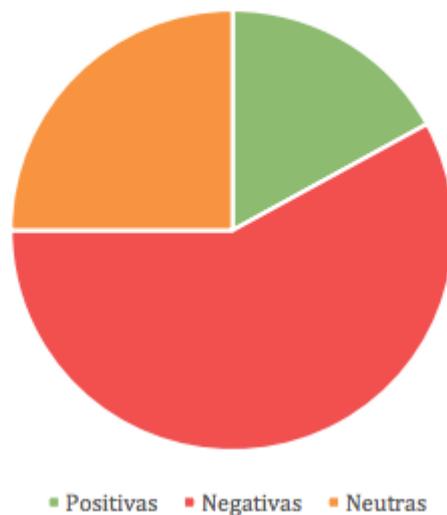
Anexo 3: Principales países de origen de los inmigrantes de Francia en 2016.



Elaboración propia. Fuente: INSEE

Anexo 4: Valoración general de las consecuencias de la inmigración sobre Francia.

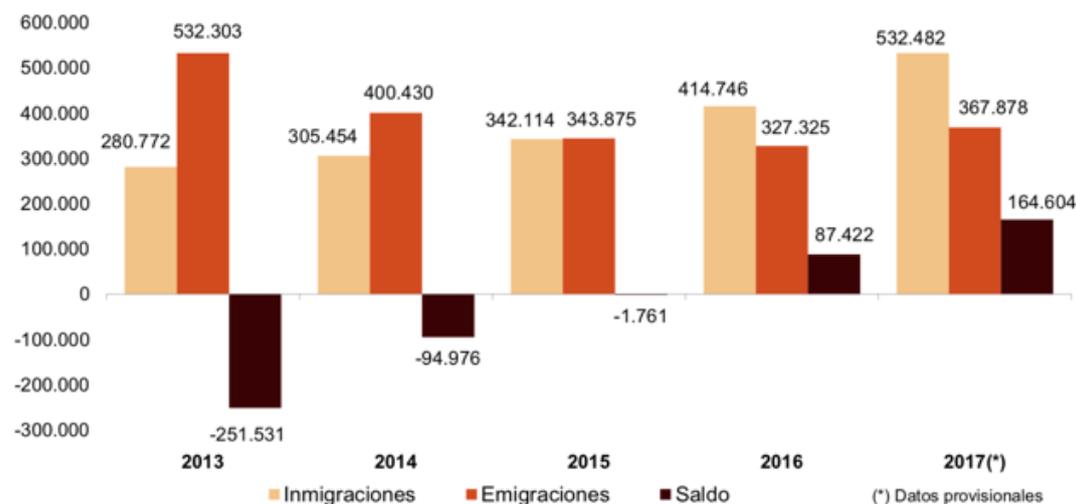
Valoración general de las cosecuencias de la inmigración sobre Francia



Elaboración propia. Fuente: EL SONDEO SEGÚN “IFOP”.

Anexo 5: Evolución de la inmigración exterior de España por años.

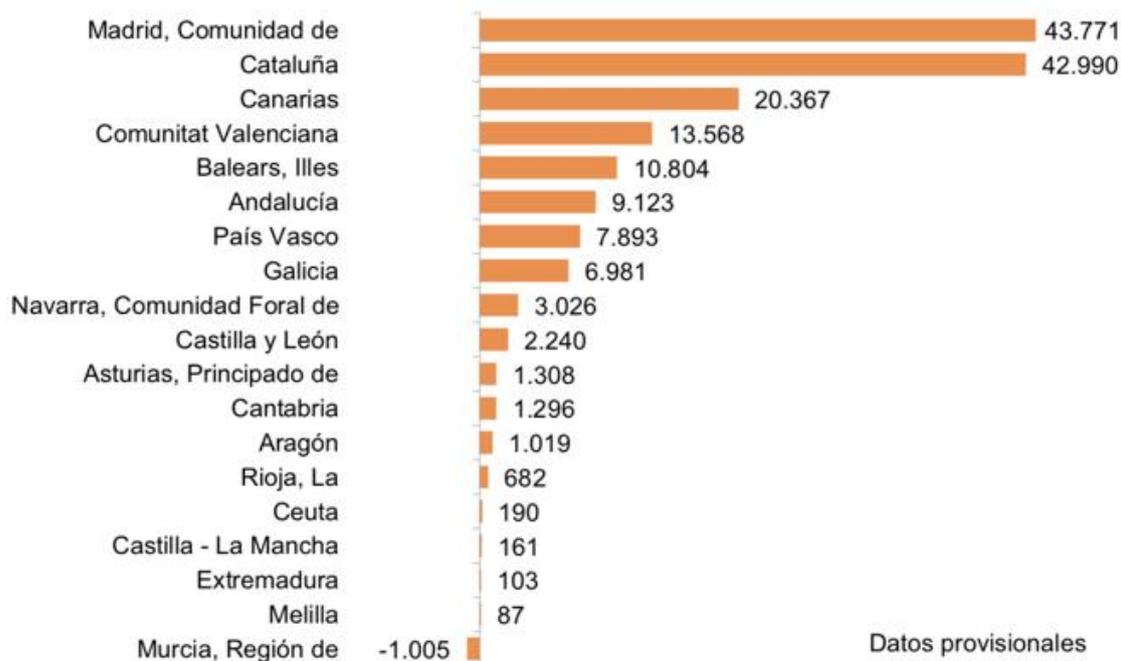
Evolución de la migración exterior de España por años. 2013-2017



Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Anexo 6: Saldo migratorio con el extranjero por comunidades autónomas.

Saldo migratorio con el extranjero por comunidades autónomas. Año 2017



Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Anexo 7: Evolución de la población reside en España.

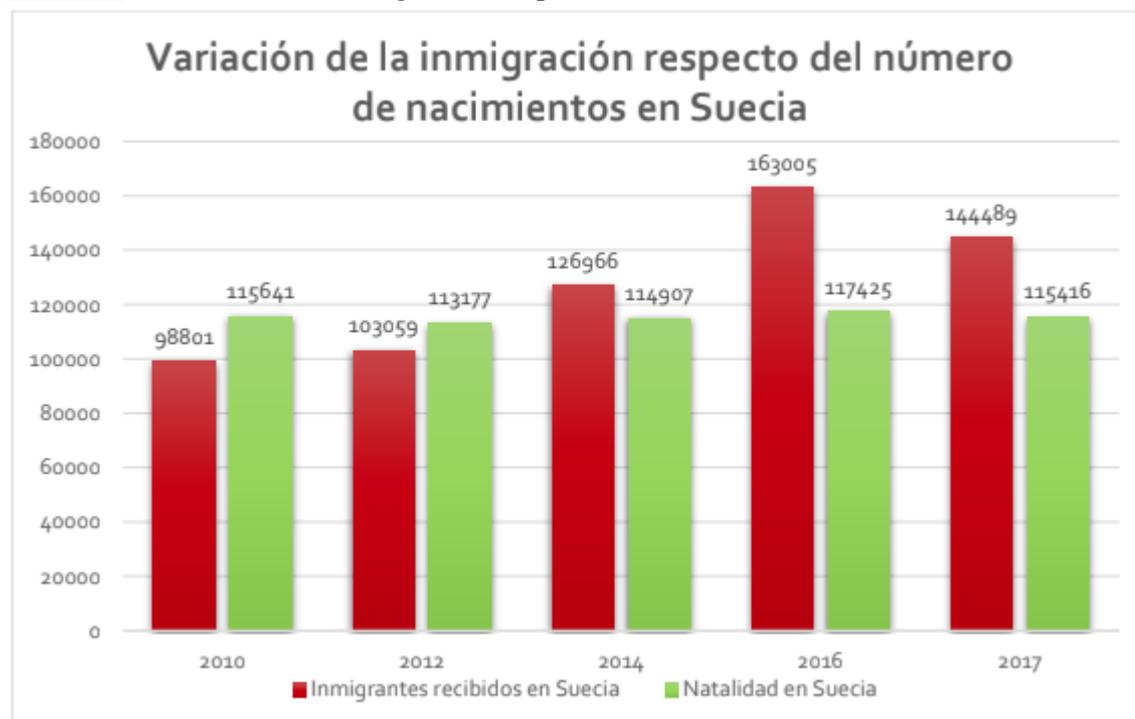
Evolución de la población residente en España. Año 2017

	Población a 1 de enero		Crecimiento anual(*)	
	2018(*)	2017	Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	46.659.302	46.527.039	132.263	0,28
Españoles	42.087.247	42.107.583	-20.337	-0,05
Nacidos en España	39.937.688	40.016.474	-78.786	-0,20
Nacidos en el extranjero	2.149.559	2.091.110	58.449	2,80
Extranjeros	4.572.055	4.419.455	152.600	3,45
Nacidos en España	520.681	486.042	34.639	7,13
Nacidos en el extranjero	4.051.373	3.933.413	117.961	3,00

(*) Datos provisionales

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Anexo 8: Variación de la inmigración respecto del número de nacimientos en Suecia



Elaboración propia. Fuente: Agencia Sueca para la inmigración

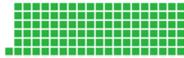
Anexo 9: Población de Suecia en 2017

<< < 2017 > >>

Total population of Sweden:

10,120,242

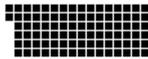
Births
+115,416



Immigration
+144,489



Deaths
-91,972



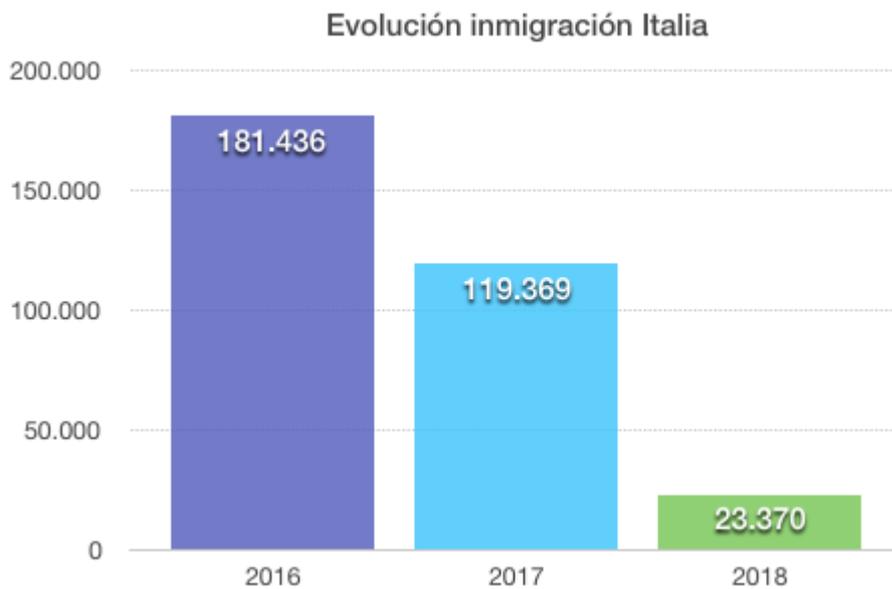
Emigration
-45,620



■ 1 square equals 1,000 people

Fuente: sbc.se

Anexo 10: Evolución inmigración Italia



Elaboración propia. Fuente: Organización internacional para las migraciones.

Anexo 11: Emigrantes de Italia según país de origen.

<< 2015		Inmigrantes en Italia según país de origen (2017)	
Países		Inmigrantes	
Rumanía	1.039.584		
Albania	455.468		
Marruecos	432.718		
Ucrania	236.420		
Alemania	223.883		
China	203.959		
Suiza	201.656		
Moldavia	169.753		
Filipinas	145.980		
India	138.802		
Francia	136.767		
Polonia	120.728		
Perú	118.079		
Egipto	110.398		
Túnez	109.565		
Brasil	106.040		
Bangladés	98.743		
Ecuador	89.882		
Sri Lanka	86.589		
Senegal	86.307		
Pakistán	86.283		
Rusia	82.170		
Argentina	74.470		
República de Macedonia	74.317		
Reino Unido	72.234		
Bulgaria	58.705		
Nigeria	57.248		
Estados Unidos	55.640		
Venezuela	49.831		
Ghana	47.366		

Fuente: Datos Migratorios Europa (DME)